

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Resolución de 04/03/2026, de la Dirección General de la Función Pública, de personas aprobadas y relación de plazas ofertadas para el sistema general de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual en el Cuerpo de Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2026/1624]

Mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 5 de diciembre de 2024 (D.O.C.M. nº. 244 de 18-12-2024) se convocó el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual en el Cuerpo de Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Según lo dispuesto en la base décima, apartado 3 de la resolución de convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero: Publicar la relación de personas aprobadas con derecho a su nombramiento como personal funcionario de carrera, en el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual en el Cuerpo de Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en los términos que se recogen en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo: Publicar la relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo, en los términos en que se recogen en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero: La solicitud de destino y la documentación prevista en los apartados 1 y 2 de la base decimoprimer de la resolución de convocatoria que, en su caso, deba acompañarla, se presentarán de forma electrónica, a través de la dirección <https://portaldeempleado.jccm.es> en el botón Solicitud de destinos. Para acceder, la persona interesada debe, o bien introducir como clave el número de QR de su solicitud de participación en el proceso selectivo, o bien identificarse mediante certificado digital reconocido o mediante DNI electrónico. Esta forma de acceso permitirá también adjuntar la documentación exigida.

Cuarto: 1. Para el nombramiento como personal funcionario de carrera se deben cumplir los requisitos establecidos en la base segunda.

2. La Administración comprobará de oficio los requisitos exigidos en la base segunda, apartado 1. a), b) y c) de la convocatoria, salvo que la persona interesada manifieste su oposición expresa a que la Administración acceda a los sistemas de consulta y verificación de datos, en cuyo caso deberá presentar la siguiente documentación:

a) Fotocopia del D.N.I. o documento equivalente para las personas con nacionalidad de los demás Estados miembros de la Unión Europea o asimiladas conforme a lo previsto en la base segunda, apartado 1. a) y b) que acredite fehacientemente la edad y nacionalidad.

b) Fotocopia de la titulación académica exigida para la admisión al proceso selectivo según lo previsto en la base segunda, apartado 1. c) de la resolución de convocatoria, o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título.

Aquellas personas aprobadas que aleguen titulaciones homologadas o equivalentes a las exigidas, habrán de citar la disposición legal en que se reconozca la homologación o equivalencia o, en su caso, aportar certificación expedida en tal sentido por el órgano competente del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello. En el caso de personas con ciudadanía distinta a la española, deberán aportar la credencial que acredite la homologación de su título en el Estado español.

3. No obstante lo anterior, la Administración de conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, está facultada para solicitar a la persona interesada la citada documentación en caso de no poder ser recabada.

4. Para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base segunda, apartado 1. e) y f), el interesado/a debe presentar la siguiente documentación (Anexo IV):

a) Declaración jurada o promesa de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, según modelo Anexo VI.

Las personas aspirantes que tengan la condición de persona con discapacidad deberán presentar certificación de los órganos competentes que acredite su compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto de trabajo correspondiente. Dicho certificado deberá expresar la tipología y grado de la discapacidad.

b) Declaración jurada o promesa, según el modelo del Anexo V, de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de personal funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

5. Ante la imposibilidad debidamente justificada de presentar los documentos exigidos en los apartados anteriores, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en derecho.

6. Quienes estuvieran prestando servicios en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya probados para su anterior nombramiento.

7. Quienes dentro del plazo fijado y salvo causas de fuerza mayor u otras circunstancias excepcionales así apreciadas por la Dirección General de la Función Pública no presentasen la documentación requerida, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos en la Resolución de convocatoria de los procesos selectivos, perderán su derecho a ser nombrados funcionarios/as de carrera, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en su solicitud de participación en el proceso selectivo.

Quinto: El plazo para la presentación de la solicitud de destino conjuntamente con la documentación exigida es de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y se dirigirá a la Dirección General de la Función Pública.

Sexto: 1. En la solicitud de destino deberá solicitarse como mínimo y por orden de preferencia un número de plazas igual al número de petición asignado en el Anexo I a esta resolución, y que figura en el mismo como "N.º Petición".

Cuando de un mismo código se oferte más de una plaza, la persona aspirante deberá, en su caso, indicarlo una sola vez, señalando el número de plazas vacantes que se ofertan.

2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 del Decreto 62/1990, de 15 de mayo, por el que se regula el procedimiento para la adjudicación de destinos a personal funcionario de nuevo ingreso, y en la base decimosegunda, apartado 1. de la resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, la adjudicación de los destinos se efectuará de acuerdo con el orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo y el orden de preferencia de vacantes manifestado en la petición de los mismos conforme al Anexo III a esta resolución.

Séptimo: 1. Los nombramientos como personal funcionario de carrera de las personas aspirantes aprobadas en los procesos selectivos, con expresión de los destinos adjudicados y el plazo para la toma de posesión, se publicarán en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

2. Si alguna de las personas aprobadas comprendidas en el Anexo I no tomara posesión del destino adjudicado por renuncia, u otras causas imputables a la misma, según lo previsto en la base decimosegunda, apartado 3 de la resolución de convocatoria, la Dirección General de la Función Pública, sin necesidad de una nueva propuesta del Tribunal Calificador, nombrará y adjudicará las plazas correspondientes a quienes, sin figurar en la relación de personas aprobadas en el proceso selectivo prevista en la base décima, apartado 1., hubieran superado la prueba selectiva, por el orden de puntuación total alcanzada. En caso de empate se estará a lo dispuesto en el Anexo II de la resolución de convocatoria del proceso selectivo.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso previo de reposición ante la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de interponerse recurso de reposición, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que el primero sea resuelto expresamente o pueda entenderse desestimado por el transcurso del plazo máximo para dictar y notificar la resolución del mismo.

Toledo, 4 de marzo de 2026

El Director General de la Función Pública
P.D. del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas
y Transformación Digital
(Resolución de 15/09/2015,
DOCM n.º 183 de 17/09/2015)
JOSÉ NARVÁEZ VILA



Castilla-La Mancha

Anexo I

Relación de personas aprobadas en el proceso selectivo de Personal Funcionario de carrera convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 05 de diciembre de 2024 para el ingreso en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (D.O.C.M. nº 244 de 18/12/2024)

Cuero: Auxiliar

Sistema General de Acceso de Personas con Discapacidad Intelectual

Nº petición	Nº proceso selectivo	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Total
1	1	***7080**	Merino Quijada, Enrique	85,0000	0,0000	85,0000
2	2	***8949**	Díaz Martínez Falero, María del Carmen	80,7500	1,4144	82,1644
3	3	***9941**	Sanchez Cuesta, Javier	80,7500	0,6222	81,3722
4	4	***3841**	Arévalo Varela, Beatriz	80,7500	0,1462	80,8962
5	5	***2422**	Perez Gutiérrez, Paula	80,7500	0,0000	80,7500
6	6	***9007**	Plaza Caballero, Jose	80,7500	0,0000	80,7500
7	7	***0464**	Rivero Pachas, Joseph Eduardo	80,7500	0,0000	80,7500
8	8	***3395**	Burgos Yébenes, Paloma	80,7500	0,0000	80,7500
9	9	***3926**	Gálvez Berzal, Angela	80,7500	0,0000	80,7500
10	10	***3955**	Gómez Bautista, Raquel	80,7500	0,0000	80,7500
11	11	***0663**	Gonzalez Lozano, Jaime	80,7500	0,0000	80,7500
12	12	***1790**	Miguel Muñoz, Víctor	80,7500	0,0000	80,7500
13	13	***6653**	Mora Garcia, Luis Francisco	76,5000	3,1382	79,6382
14	14	***1519**	Rodriguez Martin, Pablo	76,5000	0,8636	77,3636
15	15	***3465**	Camacho Gonzalez, Alba	76,5000	0,7752	77,2752
16	16	***6067**	Villamayor Garcia Miguel, Sandra	76,5000	0,6120	77,1120
17	17	***0193**	Peña Martín, Elisabeth de La	76,5000	0,4182	76,9182
18	18	***5888**	Rodriguez Muñoz, Carlos	76,5000	0,0068	76,5068
19	19	***9728**	Pinheiro Garciasoto, Florencia Anahi	76,5000	0,0000	76,5000
20	20	***5316**	Polo Diaz, Raúl	76,5000	0,0000	76,5000
21	21	***1050**	Reyes Belver, Julio Cesar de Los	76,5000	0,0000	76,5000
22	22	***2595**	Sanchez Baldera, Yeremi Rafael	76,5000	0,0000	76,5000



Castilla-La Mancha

Anexo I

Relación de personas aprobadas en el proceso selectivo de Personal Funcionario de carrera convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 05 de diciembre de 2024 para el ingreso en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (D.O.C.M. nº 244 de 18/12/2024)

Cuerpo : Cuerpo Auxiliar

Sistema General de Acceso de Personas Con Discapacidad

Nº petición	Nº proceso selectivo	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Total
23	23	***9085**	Serrano Cicuendez, Alejandro	76,5000	0,0000	76,5000
24	24	***2148**	Carnicer Santos, Claudia	76,5000	0,0000	76,5000
25	25	***5499**	Cedillo Rincon, Jaime	76,5000	0,0000	76,5000
26	26	***0354**	Chicharro Redondo, Ivan	76,5000	0,0000	76,5000
27	27	***2219**	Gonzalez Velasco, David	76,5000	0,0000	76,5000
28	28	***0489**	Miranda Corcoles, Malena	76,5000	0,0000	76,5000
29	29	***0091**	Balsera Ceballos, Pablo	72,2500	4,0052	76,2552



Castilla-La Mancha

**Cuerpo: Auxiliar
Sistema General de Acceso de Personas con Discapacidad Intelectual**

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 05 de diciembre de 2024 (D.O.C.M. nº 244 de 18/12/2024)

Nid	Código	Denominación	Np	Nivel	Compl. Espec.	Tipo Jornada	A.F.	Consejería	Provincia	Localidad	Centro Trab.	Requisitos Específicos
1	0000003039	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	Servicios Centrales	Toledo	D.G. de Agricultura y Ganadería	
2	0000013031	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	Servicios Centrales	Toledo	D.G. de Produc. Agroaliment. y Cooperat.	
3	0000014477	Auxiliar Atención Al Público	1	15	7.817,88	Jo	A008	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	Albacete	Albacete	Deleg.Prov.Cons. Agri.,Ganad. y Des.Rur.	
4	0000003626	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg.Prov.Cons. Agri.,Ganad. y Des.Rur.	
5	0000004582	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	Guadalajara	Guadalajara	Deleg.Prov.Cons. Agri.,Ganad. y Des.Rur.	
6	0000004979	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	Toledo	Toledo	Deleg.Prov.Cons. Agri.,Ganad. y Des.Rur.	
7	0000005088	Auxiliar Atención Al Público	1	15	7.817,88	Jo	A008	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	Toledo	Mora	O.C.A.Mora	
8	0000005171	Auxiliar Atención Al Público	1	15	7.817,88	Jo	A008	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	Toledo	Madrid	O.C.A.Madrid	
9	0000006853	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Bienestar Social	Servicios Centrales	Toledo	D.G. Mayores	
10	0000014073	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Bienestar Social	Servicios Centrales	Toledo	D.G. Discapacidad	
11	0000015449	Auxiliar Atención Al Público	1	15	7.817,88	Jo	A008	Bienestar Social	Albacete	Albacete	Deleg.Prov.Consej.Bienestar Social	
12	0000007092	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Bienestar Social	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg.Prov.Consej.Bienestar Social	
13	0000013853	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Bienestar Social	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg.Prov.Consej.Bienestar Social	
14	0000007196	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Bienestar Social	Ciudad Real	Puertollano	Resid.May. Pociotas del Prior	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales**

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: HE- Horario Especial; JO- Jornada Especial; JP- Jornada Ordinaria; JT- Jornada Partida; JT- Jornada Tardes; PD- Plena Disponibilidad

A.F.: Área Funcional



Castilla-La Mancha

**Cuerpo: Auxiliar
Sistema General de Acceso de Personas con Discapacidad Intelectual**

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 05 de diciembre de 2024 (D.O.C.M. nº 244 de 18/12/2024)

Nid	Código	Denominación	Np	Nivel	Compl. Espec.	Tipo Jornada	A.F.	Consejería	Provincia	Localidad	Centro Trab.	Requisitos Específicos
15	0000007608	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Bienestar Social	Toledo	Toledo	Deleg.Prov.Consej.Bienestar Social	
16	0000014296	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Desarrollo Sostenible	Servicios Centrales	Toledo	Secretaria Gral.De Desarrollo Sostenible	
17	0000002457	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Desarrollo Sostenible	Servicios Centrales	Toledo	D.G. de Transicion Energetica	
18	0000014262	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Desarrollo Sostenible	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg. Prov. Cons. Desarrollo Sostenible	
19	0000015251	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Desarrollo Sostenible	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg. Prov. Cons. Desarrollo Sostenible	
20	0000014290	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Guadalajara	Deleg. Prov. Cons. Desarrollo Sostenible	
21	0000014300	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Desarrollo Sostenible	Toledo	Toledo	Deleg. Prov. Cons. Desarrollo Sostenible	
22	0000006910	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Economia, Empresas y Empleo	Servicios Centrales	Toledo	D.G. Empleo	
23	0000013701	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Economia, Empresas y Empleo	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg.Prov.Consej.Econ, Empr. y Empleo	
24	0000008753	Auxiliar Oficina Empleo	1	15	7.817,88	Jo	A008	Economia, Empresas y Empleo	Toledo	Madrid	Of. Empleo Madrid	
25	0000010902	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educacion, Cultura y Deportes	Servicios Centrales	Toledo	D.G. de Formacion Profesional	
26	0000001170	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educacion, Cultura y Deportes	Servicios Centrales	Toledo	D.G. Inclusion Educativa y Programas	
27	* 0000001368	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educacion, Cultura y Deportes	Albacete	Casas Ibañez	Ies.Bonifacio Sotos	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales**

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: HE- Horario Especial; JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardí; PD- Plena Disponibilidad

A.F.: Área Funcional



Castilla-La Mancha

**Cuerpo: Auxiliar
Sistema General de Acceso de Personas con Discapacidad Intelectual**

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 05 de diciembre de 2024 (D.O.C.M. nº 244 de 18/12/2024)

Nid	Código	Denominación	Np	Nivel	Compl. Espec.	Tipo Jornada	A.F.	Consejería	Provincia	Localidad	Centro Trab.	Requisitos Específicos
28	* 0000001861	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Cuenca	Iniesta	les.Cañada Encina	
29	0000001973	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Guadalajara	Guadalajara	Deleg.Prov.Cons.Educacion, Cult. y Dep.	
30	* 0000002060	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Guadalajara	Azuqueca de Henares	les.Arcipreste Hita	
31	* 0000002062	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Guadalajara	Azuqueca de Henares	les.San Isidro	
32	* 0000013617	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Guadalajara	Chiloeches	les. Peñalba	
33	0000002136	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Toledo	Deleg.Prov.Cons.Educacion, Cult. y Dep.	
34	* 0000002220	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Consuegra	les.Consaburum	
35	* 0000002345	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Fuensalida	Ceip. Tomas Romojaro	
36	* 0000002226	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Fuensalida	les.Aldebaran	
37	* 0000002284	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Talavera de la Reina	les.Juan A.Castro	
38	* 0000002292	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Talavera de la Reina	les.Ribera del Tajo	
39	* 0000002247	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Puebla de Montalban	les.Juan de Lucena	
40	* 0000013827	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Yuncos	leso. El Meigar	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales**

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: HE- Horario Especial; JO- Jornada Especial; JP- Jornada Ordinaria; JT- Jornada Partida; JT- Jornada Tardes; PD- Plena Disponibilidad

A.F.: Área Funcional



Castilla-La Mancha

**Cuerpo: Auxiliar
Sistema General de Acceso de Personas con Discapacidad Intelectual**

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 05 de diciembre de 2024 (D.O.C.M. nº 244 de 18/12/2024)

Nid	Código	Denominación	Np	Nivel	Compl. Espec.	Tipo Jornada	A.F.	Consejería	Provincia	Localidad	Centro Trab.	Requisitos Específicos
41	* 0000015626	Auxiliar Atención Al Público	1	15	7.817,88	Jo	A008	Educación, Cultura y Deportes	Toledo	Yuncler	Ceip. Remigio Lain	
42	0000000716	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Fomento	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg.Prov.Consej.Fomento	
43	0000000875	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Fomento	Guadalajara	Guadalajara	Deleg.Prov.Consej.Fomento	
44	0000000913	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Fomento	Toledo	Toledo	Deleg.Prov.Consej.Fomento	
45	0000014068	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Servicios Centrales	Toledo	Secretaría General de Hacienda y Aa.Pp.	
46	0000014249	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Servicios Centrales	Toledo	Secretaría General de Hacienda y Aa.Pp.	
47	0000005608	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Servicios Centrales	Toledo	Viceconsejería Adm. Local y Coord. Actva	
48	0000002335	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Servicios Centrales	Toledo	D.G. Tributos y Ordenacio del Juego	
49	0000005555	Auxiliar Administrativo	1	14	8.182,56	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Servicios Centrales	Toledo	D.G. Funcion Publica	
50	0000014452	Auxiliar Atención Al Público	1	15	7.817,88	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Albacete	Albacete	Dele. Prov. Hacienda, Aapp y Trans. Dig.	
51	0000000285	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Ciudad Real	Ciudad Real	Dele. Prov. Hacienda, Aapp y Trans. Dig.	
52	0000005674	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Ciudad Real	Ciudad Real	Dele. Prov. Hacienda, Aapp y Trans. Dig.	
53	0000000363	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	Guadalajara	Guadalajara	Dele. Prov. Hacienda, Aapp y Trans. Dig.	
54	0000007805	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	I.R.I.A.F.	Servicios Centrales	Tomelloso	I.R.I.A.F.	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delinquentes Sexuales**

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: HE- Horario Especial; JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; PD- Plena Disponibilidad

A.F.: Área Funcional



Castilla-La Mancha

Cuero: Auxiliar
 Sistema General de Acceso de Personas con Discapacidad Intelectual

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 05 de diciembre de 2024 (D.O.C.M. nº 244 de 18/12/2024)

Nid	Código	Denominación	Np	Nivel	Compl. Espec.	Tipo Jornada	A.F.	Consejería	Provincia	Localidad	Centro Trab.	Requisitos Específicos
55	0000006808	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Instituto de la Mujer	Servicios Centrales	Toledo	Instituto de la Mujer	
56	0000016498	Auxiliar Administrativo N-15	1	15	9.155,88	Jp	A008	Instituto de la Mujer	Albacete	Albacete	Instituto de la Mujer	
57	0000013439	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Sanidad	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg. Prov. Consej. Sanidad	
58	0000008224	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Sanidad	Toledo	Toledo	Deleg. Prov. Consej. Sanidad	
59	0000007951	Auxiliar Administrativo	1	14	6.796,80	Jo	A008	Servicio de Salud de C.M.	Servicios Centrales	Toledo	D.G. de Asistencia Sanitaria	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales**

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: HE- Horario Especial; JO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tarde; PD- Plena Disponibilidad

A.F.: Área Funcional



SIHJ
ANEXO III
SOLICITUD DE DESTINOS

Sello del Registro de entrada.

Consejería de Hacienda,
Administraciones Públicas
y Transformación Digital

D./Dña. _____ con D.N.I. número _____, fecha de nacimiento _____, localidad de nacimiento _____, provincia de nacimiento _____, domiciliado a efectos de notificaciones en la calle/plaza _____, código postal _____ del municipio de _____, provincia de _____, teléfonos de contacto (fijo y móvil) _____.

EXPONE:

1º Que según la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de _____ ha resultado aprobado en el proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso (1) _____ en el Cuerpo/Especialidad _____ de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, figurando en la relación de aprobados con el "número de petición" (2) _____.

2º Que la titulación académica que poseo para el acceso al Cuerpo/ Escala/ Especialidad indicado es la siguiente: _____.

3º Que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución citada, presenta su solicitud de destino por orden de preferencia entre las plazas que para el citado Cuerpo/Especialidad se reflejan en el Anexo II de la misma Resolución, según se relacionan a continuación:

Orden de preferencia (OP)	Número de Identificación Puesto (Nid)	Nº Vacantes (Nº V)	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CONSEJERIA

(1) Acceso de personas con discapacidad, Acceso libre
(2) El número de petición es el asignado en la primera columna del Anexo I, debiendo solicitar tantos puestos como número de petición asignado.

OP: Orden de preferencia de la vacante solicitada.
Nid: Identificador de puesto (1ª columna de Anexo II).
Nº V: Número de plazas vacantes.

Página n.º _____ (Utilícese tantos ejemplares como sean necesarios, debidamente numerados)

En _____, _____ de _____ de _____

(Firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA.- (Avda. de PORTUGAL, s/n.- 45071 TOLEDO)

**Castilla-La Mancha**

SIHJ

Consejería de Hacienda,
Administraciones Públicas
y Transformación Digital

ANEXO IV

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN
(PROMOCIÓN INTERNA, SISTEMA GENERAL DE ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y
GENERAL DE ACCESO LIBRE)

D./Dña. _____, con D.N.I. número
_____, domiciliado/a a efectos de notificaciones en la calle/plaza _____
_____, del municipio
de _____, provincia de _____,
teléfonos de contacto (fijo y móvil) _____.

EXPONE:

Que según la Resolución de la Dirección General de Función Pública de _____
ha resultado aprobado/a en el proceso selectivo por el sistema de _____
para el ingreso en el Cuerpo/ Escala/ Especialidad _____
_____ de la Administración de la Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la citada
Resolución, PRESENTA la siguiente DOCUMENTACIÓN:

- Certificado de Compatibilidad / Certificado de Grado reconocido.
- Anexo V. Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio.
- Anexo VI. Declaración de capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Me opongo a la consulta de oficio de mis datos de identidad, por lo que presento la correspondiente documentación.
- Me opongo a la consulta de oficio en el Registro de delincuentes sexuales, por lo que presento el certificado.
- Me opongo a la consulta de oficio de los requisitos de titulación, por lo que presento la correspondiente documentación
- Me opongo a la consulta de oficio de los requisitos específicos (permiso de conducir), por lo que presento la correspondiente documentación

En _____, a _____ de _____ de _____

(Firma)



SIHJ

Consejería de Hacienda,
Administraciones Públicas
y Transformación Digital

ANEXO V

DECLARACIÓN NO HABER SIDO SEPARADO MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO

Don/Dña
Con domicilio en.....
y con D.N.I. nº declara bajo juramento o promete, a efectos de ser
nombrado/a funcionario/a del Cuerpo / Especialidad.....
..... de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-
La Mancha, no haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de
cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de
las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o
cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala en el que hubiese sido
separado/a o inhabilitado/a.

En, de..... de

(Firma)



SIHJ

Consejería de Hacienda,
Administraciones Públicas
y Transformación Digital

ANEXO VI

DECLARACIÓN DE CAPACIDAD FUNCIONAL PARA EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS

Don/Dña..... con
D.N.I. n.º y con domicilio a efectos de notificaciones
en.....,
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a del Cuerpo /
Especialidad....., de la
Administración de la Junta Comunidades Castilla - La Mancha, que posee la capacidad funcional
para el desempeño de las tareas y funciones del puesto correspondiente.

En, de..... de

(Firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA. (Avda. de Portugal, s/n. 45071 TOLEDO)